



LA FEDERACION MEXICANA DE PATINAJE SOBRE
HIELO Y DEPORTES DE INVIERNO, A. C.

CONVOCA



A LOS DEPORTISTAS MEXICANOS AFILIADOS A LAS
ASOCIACIONES Y GRUPOS RECONOCIDOS Y
AFILIADOS A LA FEMEPASHIDI, A.C. A PARTICIPAR EN
LOS

XVII HIELO JUEGOS NACIONALES 2018



QUE SE LLEVARAN A CABO LOS PROXIMOS DIAS DEL
VIERNES 4 AL JUEVES 10 DE MAYO DE 2018

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1.- LUGAR DE LA COMPETENCIA



En la Pista de Hielo La Noria, con domicilio en Av. 45 Poniente
Numero 1910, Ex Hacienda La Noria 72410. Con teléfonos (222) 240



2000) y (222) 240 3000, con medidas de 46 metros de largo por 20 metros de ancho.

2.- PARTICIPANTES



2.1 Podrán participar:

Deportistas de Debutantes 1 y 2 en todas las categorías.

Deportistas de Pre básicos en todas las categorías.

Deportistas de Básicos a Intermedios 2 en todas sus categorías cantidad y edad libres en los Niveles de Novicios, Avanzados 1, Avanzados 2, Adulto Masters, Oro, Plata y Bronce Femenil y Varonil



Por ser los Hielo Juegos el Segundo evento Nacional en importancia para Reconfirmar Salidas Internacionales como consta en la Convocatoria Oficial del XXXII Campeonato de Patinaje Artístico Sobre Hielo 2017

Para ser tomado en cuenta para estas reconfirmaciones es obligatorio participar en estos Hielo Juegos Nacionales 2018.

2.2.- Todos los participantes acataran el Reglamento de Competencia que se anexa, así como a los Niveles, con sus categorías y modificaciones de la FEMEPASHIDI y del Reglamento de la I: S: U: (International Skating Union)

2.3.- NINGUN COMPETIDOR PODRA PARTICIPAR COMO INDEPENDIENTE, Deberá ser inscrito y avalado por la Asociación a la que se encuentre afiliado y deberá estar al corriente en sus cuentas de Asociación 2018





Los Extranjeros Menores de edad que vivan y entrenen en nuestro País por más de un año por trabajo y residencia de sus padres, podrán participar siempre y cuando estén afiliados y cumplan con todos los requisitos anteriores, pero no podrán representar a México en ninguna Competencia Internacional. Deberán acreditar su legal estancia en el País con el original (Solo para Cotejar) y copia de su FM correspondiente.



INTERNATIONAL
SKATING UNION

2.4 Este evento **NO ES SELECTIVO AUTOMATICO** PARA ningún tipo de competencia Internacional quedando a criterio de FEMEPASHIDI el nombramiento y selección de los Deportistas para cualquier salida oficial.

3.- HOTEL OFICIAL.

El Hotel Oficial será comunicado a todos en el momento que estén terminados los arreglos para poder conseguir las mejores condiciones posibles lo cual será a la mayor brevedad posible.



4.- INSCRIPCIONES

a.- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria cerrándose el 15 de Abril de 2018 a las 20:00 horas en las Oficinas de FEMEPASHIDI, A. C.

b.- Las Inscripciones Extemporáneas serán aceptadas a discreción del COMITÉ ORGANIZADOR con un recargo del 40% de la cuota de inscripción establecida en la presente Convocatoria.





c.- Las Asociaciones participantes inscribirán a sus competidores en las Cédulas Oficiales anexas.

d.- La Cuota de Inscripción por participante será de \$ 1,600.00 (Un mil seiscientos pesos 00/M.N para los niveles de Debutantes 1 a Preliminar y Adultos de una Rutina y \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) para los Niveles de Intermedios 1 a Avanzados 2 y Adultos de dos rutinas.

5.- FECHAS Y HORARIOS EXACTOS DE ENTRENAMIENTOS Y COMPETENCIAS.

a.- Los horarios de Entrenamientos Oficiales y Competencias serán circulados a los Asociados participantes con la debida anticipación y después del cierre de inscripciones.

b.- Es obligatoria la presencia de todos los participantes en las ceremonias de Inauguración, Premiación y Clausura.



6.- PREMIACION



Se premiará a los competidores con Medalla Dorada, Medalla Plateada y Medalla de Bronce a los Primeros, Segundos y Terceros Lugares respectivamente y Diploma de Participación a todos los competidores.



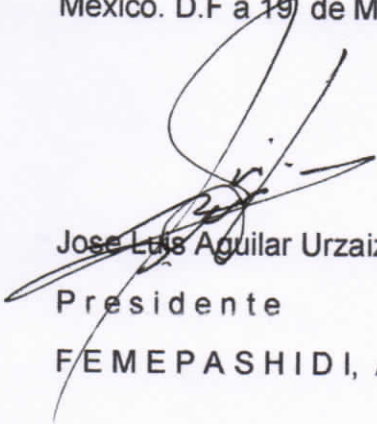
INTERNATIONAL
SKATING UNION



7.- PUNTOS VARIOS

- a.- El Comité Organizador proporcionara **SERVICIO MEDICO DE PRIMEROS AUXILIOS** a todos los participantes en este evento y durante las horas de Entrenamientos Oficiales y Competencias.
- b.- Todos los participantes **EXHIMIRAN AL COMITÉ ORGANIZADOR, A LA FEMEPASHIDI, A LA PISTA DE HIELO SEDE Y A LA ASOCIACION A LA QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS**, de toda responsabilidad en caso de cualquier lesión o enfermedad que pudiesen sufrir durante el desarrollo de los Entrenamientos y Competencias de los XVIII Hielo Juegos Nacionales.
- c.- Se efectuará una Junta de Jueces un día antes del inicio de las competencias en el lugar que el Comité Organizador designe para tal efecto, informándose oportunamente.
- d.- Todo lo no previsto en la presente convocatoria sers oportunamente estudiado y resuelto conjuntamente por la FEMEPASHIDI y el Comité Organizador.

México. D.F a 19 de Marzo de 2018


Jose Luis Aguilar Urzaiz

Presidente

FEMEPASHIDI, A. C.